

VISTO

La Resolución de C.A. N° 125/22 la solicitud presentada por la Dirección del Departamento de Educación Artística **Prof. Araceli DE VANNA y Prof. Yanina LÓPEZ;** y

CONSIDERANDO

Que por la misma se solicita el Llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cargos docentes de asignaturas pertenecientes al Departamento de Educación Artística.

Que se solicita **1 (un) Ayudante Diplomado carácter ordinario Dedicación Semiexclusiva** para cumplir funciones en el Departamento de Educación Artística en la cátedra **-Psicología del Aprendizaje-** con extensión de funciones en **-Introducción a la Educación-** Carrera **Profesor y Licenciado en Teatro.**

Que es necesario regularizar la planta docente de acuerdo con los requerimientos de ingreso a carrera académica en la Facultad de Arte UNICEN.

Que la participación del jurado externo será mediada por tecnología.

Que se adjunta el perfil, funciones y propuesta de jurados docentes.

Que los miembros jurados alumnos/as y graduados/as fueron provistos por el Consejo de Carrera de Teatro.

Que el presente llamado no implica imputación presupuestaria, por cuanto actualmente está cubierto de manera interina.

Que el Cuerpo analiza la documentación y propone avalar el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.**

R E S U E L V E

Artículo 1º: Llámese a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición- Cargo: **Ayudante Diplomado 1 (una) Dedicación Semiexclusiva - carácter ordinario -** Materia: **- Psicología del Aprendizaje-** correspondiente al 2do Año - Carrera de Profesorado y Licenciatura en Teatro, con extensión de funciones en **-Introducción a la Educación-**.

Artículo 2º: Designar la nómina de Jurados, de acuerdo al siguiente detalle:
-Titulares Docentes:

Goñi, Judit (Unicen).

López, Yanina (Unicen).

Erausquin, Cristina (UNLP- externo, con participación mediada por tecnología)

-Titular Graduado: Dubini, Gastón.

-Titular Alumna: Lumovich, Katherine.


Lic. MARIO L. VALENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.F.B.A.

-Suplentes Docentes:

Guillermo Dillon.

Araceli De Vanna.

Diana Martín (UNCo- Externo, con participación mediada por tecnología)

-Suplente Graduada: Buckle, Guillermina.

-Suplente Alumna: Cataldo, Magdalena.

Artículo 3°: **Avalar** las pautas para el Llamado a selección aprobado en el Artículo precedente, de acuerdo a lo establecido en el **Anexo I** de la presente.

Artículo 4°: Los mencionados concursos deberán realizarse en el plazo de 210 (doscientos diez) días corridos de acuerdo a la Ord. C.S. N° 819/90. Contados a partir de la fecha de aprobación de la Ordenanza de Consejo Superior.

Artículo 5°: La presente Resolución se dicta Ad-Referendum del Consejo Superior de la Universidad.

Artículo 6°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.



Lic. MARIO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.F.S.A.

ANEXO I**Perfil:**

El aspirante deberá poseer formación en el área de Educación y Psicología, acreditado mediante título de Profesor y/o Licenciado (de Ciencias de la Educación, de Psicología, de Teatro, etc.) que dé cuenta de una Formación Pedagógica para desempeñar la Docencia Universitaria. Deberá contar con experiencia artística y evidenciar capacidad y aptitudes pedagógico-didácticas para orientar a los/las estudiantes en la comprensión, análisis y discusión de los textos en diversos formatos, como así también en la resolución de actividades prácticas.

Contar con experiencia en el ejercicio de la docencia en otros niveles del sistema educativo, así como también la participación en actividades que demuestren interés por la educación artística. Evidenciar formación en diferentes espacios que sean complementarios a la educación artística: cursos, seminarios, formaciones de posgrado, etc. Vinculada al área de las asignaturas motivo del concurso. Participar o haber participado en actividades de investigación y/o extensión en el ámbito universitario.

Funciones:

Las estatutarias correspondientes a la responsabilidad del cargo, para asumir la ejecución de los trabajos prácticos y apoyar en la lectura crítica de los/as estudiantes en temas vinculados a la Psicología dentro del campo educativo. Deberá contar con disponibilidad para el trabajo en la asignatura motivo de este concurso: planificaciones, acompañamiento, y trabajos de profundización de algunas temáticas que se propongan para la formación académica y para aquellas que el Departamento de Educación Artística le requieran. Complementar lo trabajado en el espacio teórico posibilitando el acceso a los contenidos de los estudiantes. Cumplir funciones en Introducción a la Educación de acompañamiento a los/las estudiantes/ingresantes en el abordaje y la comprensión de los contenidos de la asignatura

Requisitos de la Propuesta Académica:

Los/as aspirantes para cargos de Auxiliares deberán presentar y defender un (1) Trabajo Práctico por unidad sobre la base del programa vigente de la asignatura Psicología del Aprendizaje, y en la prueba de oposición optará por uno de ellos; para dicha exposición.

La propuesta deberá detallar la fundamentación teórica (marco epistemológico de la materia), orientación metodológica, criterios de evaluación de los TP propuestos y bibliografía, y ser acorde a la carga horaria de la asignatura mencionada (2hs. semanales).

Para la extensión de funciones de la asignatura Introducción a la Educación deberá dar cuenta de aspectos pedagógicos y sociológicos como parte de una cátedra introductoria y su rol dentro del equipo docente.

Modalidad de la Prueba de Oposición:

La prueba de oposición consistirá en la defensa de la propuesta desarrollada, deteniéndose en la especificación de una de las actividades a desarrollar.

La comisión evaluadora podrá solicitar la ampliación de los aspectos que considere necesarios a partir de la presentación realizada.

Duración de la exposición: 30 (treinta) minutos.

Los/as postulantes podrá utilizar soporte audiovisual (power point, prezi, etc.).

Los requerimientos técnicos necesarios serán solicitados por el postulante al momento de realizar la inscripción.

Las fechas de sustanciación se estimarán luego de aprobada la convocatoria según lo indicado en el Artº 4 de la presente convocatoria.

Documentación que deberá presentar el postulante:

- 1 (una) copia digital conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica: **Currículum Vitae y a continuación propuesta académica.** El archivo será nombrado de la siguiente manera: **APELLIDO_Nombre_Materia.** Enviar una copia en formato PDF del CV y la propuesta académica a varias@arte.unicen.edu.ar - arteacademicaunicen@gmail.com - academica@arte.unicen.edu.ar.

Lic. MARIO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.F.B.A.

- 1 (una) copia digital, en formato PDF de las **Certificaciones Respaldatorias** en el orden que se declaró en el CV. El archivo será nombrado de la siguiente manera: **APellido_Nombre_Certificaciones**. varias@arte.unicen.edu.ar - arteacademicaunicen@gmail.com- academica@arte.unicen.edu.ar.
- 1 (un) ejemplar impreso simple faz conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica: **Curriculum Vitae, a continuación, certificaciones respaldatorias y detrás propuesta académica.** El mismo estará numerado de manera continua en el margen inferior derecho (entregar perforado al hacer efectiva la inscripción).
- Completar planilla de inscripción (de manera presencial).

Informes e Inscripción: Facultad de Arte – 9 de julio 430.

La inscripción podrá ser personal, por apoderado (con poder escrito) o carta postal.

Horario: De 09:00 a 12 hs. – Oficina Coordinación de Asuntos Docentes - 1er. Piso

FORMATO DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

El **Curriculum Vitae** deberá presentarse de acuerdo a los siguientes tópicos, especificado desde la actualidad en orden decreciente:

1.- Datos Personales

- Apellido y Nombres
- Fecha de nacimiento
- Tipo y N° de Documento
- Estado Civil
- Domicilio Real
- Domicilio Legal
- Teléfono particular / celular

2.- Títulos

- Secundarios
- Terciarios
- Universitarios
- Post-Grado
- Indicando denominación, Institución otorgante, fecha de egreso

3.- Otros Estudios Cursados

4.- Experiencia o Actuación Docente

- Cargo, Dedicación, Asignaturas dictadas, Institución, dependencia, indicando fechas de vigencia del cargo y tipo de designación

5.- Desarrollo Profesional

- Actividades profesionales no docentes en las que actuara
- Obras y espectáculos en los que participara, indicando tipo de participación, fecha y lugar de estreno

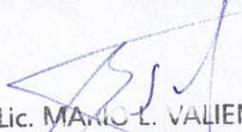
6.- Participación en Encuentros - Festivales Artísticos

- Indicando nombre del evento, institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación

7.- Distinciones - Premios - Nominaciones

8.- Asistencia a Congresos - Cursos - Jornadas

- Indicando nombre del Encuentro, Institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación, duración y evaluación.


Lic. MANO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.F.B.A.

9.- Ponencias y Comunicaciones

- Indicando título del trabajo, evento o institución a la que se presentara, lugar y fecha

10.- Publicaciones

- Título, Editorial, Año y lugar

11.- Dictado de Cursos

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

12.- Dictado de Conferencias

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

13.- Trabajos de Investigación - Publicaciones

- Indicando título, institución patrocinante, lugar de realización, carácter de la participación.

14 - Préstamos - Becas - Subsidios

- Institución patrocinante, finalidad, lugar de realización, duración y evaluación

15.- Actividad Cultural

- Descripción, Institución patrocinante, lugar, fecha

16.- Críticas y/o Crónicas del periodismo especializado

- Título, Publicación, lugar y fecha, firmante

17.- Otros antecedentes

Abstract C.V. Jurados Externo

Cristina Erausquin (UNLP- externo, con participación mediada por tecnología)

- Licenciada en Psicología UBA. Especialista en Psicología Clínica en la Escuela de Psicoterapia Psicoanalítica de Graduados. Magister en Psicología Cognitiva y Aprendizaje, FLACSO UAM.
- Profesora Regular Titular y Adjunta a cargo de Psicología Educacional en Facultad de Psicología de UBA y Facultad de Psicología de UNLP (jubilada docente desde el 31 de julio de 2021)
- Proyectos de Extensión y de Investigación dirigidos a la Formación Profesional Psicoeducativa, al Trabajo Inter-agencial en Educación y vinculado a la Psicología Institucional y Social Comunitaria
- Profesora de la Maestría en Psicología Educacional de Facultad de Psicología UBA (dictando tres Seminarios - Contribuciones de Teorías del Desarrollo, Interacción y Comunicación Educativas e Introducción a los Problemas Epistemológicos de la Psicología Educacional
- Profesora de Curso para Doctorado abierto a Graduados de Carrera Mayor en la Facultad de Psicología de UNLP, "Inclusión, diversidad y aprendizaje: enfoques socio-histórico-culturales, cognitivos y perspectiva de género en la caja de herramientas de la Psicología Educacional".
- Co-Directora de un Proyecto de Investigación PIO - Proyecto Integración Orientado -aprobado para desarrollarse entre abril de 2022 y abril de 2024, "Justicia Territorial, lazos sociales y praxis transformando diálogos de saberes en diálogos de haceres" en Provincia de Buenos Aires
- Premio Nacional como Investigadora Formada en Psicología UNLP, otorgado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación en 2019.

Diana Martín (UNCO - externo, con participación mediada por tecnología)

- "Magíster en Investigación Educativa"- UAHC - PIIE - Año egreso: 2000 – Santiago Chile.
- "Especialista en Psicopedagogía Clínica" - EPPEC (Escuela de Psicopedagogía Clínica) - Año egreso: 1985 – Buenos Aires
- Profesora en Filosofía y Pedagogía -.Instituto Superior del Profesorado Juan XXIII. Año egreso: 1968 - Bahía Blanca (Buenos Aires.)
- "Licenciada en Investigación Educativa (orientación Psicología Educacional - Facultad de Ciencias de la Educación (UNCo) Año egreso: 1994 -Cipolletti (RN)
- Cargo: Profesora Titular Regular (PTR) - Dedicación: Exclusiva - Asignaturas: Teorías Psicológicas, Orientación Escolar y Vocacional e Introducción a la Psicología, desde el 15/03/90 hasta: continuo. FCE (UNCo.)
- Categoría Investigador: Categoría I

Lic. MARICELA VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.F.B.A.